



MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN METZQUITILÁN, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2020



SAN AGUSTÍN METZQUITILÁN, HGO., A 22 DE AGOSTO DEL 2017.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION: OFICIALÍA MAYOR
OFICIO: SAM/OMM/007/2017
ASUNTO: INFORMAR

**LIC. ALEIDA ORDAZ VARGAS.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN AGUSTÍN METZQUITILÁN, HGO.
P R E S E N T E**

Por medio del presente me dirijo a usted enviando un afectuoso saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que se ha actualizado en tiempo y forma el inventario de bienes muebles e inmuebles así como bienes inalienables e imprescriptibles correspondiente a la Presidencia Municipal. Dando así cumplimiento a una actividad que se encuentra a mí cargo.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE

PROF. JUÁN FLORES
OFICIAL MAYOR MUNICIPAL

